

CONCEPCION, 5 de noviembre de 1959.

Señor
 Presidente del Consejo Nacional
 Partido Demócrata Cristiano
SANTIAGO

Estimado camarada Presidente:

Quienes subscribimos la presente, todos militantes del Partido Demócrata Cristiano, nos hemos permitido solicitar de Ud. que dé lectura a esta comunicación, en la sesión de Consejo Nacional del PDC, en la cual se resuelva acerca de la designación de candidato a senador por la Circunscripción de Ñuble, Concepción y Arauco.- Al mismo tiempo, solicitamos de ese Honorable Consejo tenga a bien acoger la proposición que ella envuelve y que está inspirada en el deseo de cooperar, de manera ferviente y efectiva, en la solución del problema que afecta al Partido en esta zona.

Hemos dividido esta nota en párrafos, a fin de orientar debidamente a ese Hon. Consejo:

SITUACION ACTUAL: Como deben saber los estimados compañeros consejeros nacionales, desde un tiempo a esta parte se planteó una lucha interna para postular candidatos a senador en esta Circunscripción. Dos corrientes, encarnadas por los camaradas Tomás Pablo y Alfonso Urrejola, disputaban la primacía y el control de la votación partidaria.

Es posible que los propios camaradas Pablo y Urrejola fueran ajenos a los hechos que todos conocemos, en un plano directo. Imposibilitados para controlar a sus partidarios, se convirtieron en líderes de grupos, muchas veces contra sus propios deseos. No obstante, es evidente que los ánimos se han caldeado y que el daño hecho al Partido ha resultado tan grande que estimamos honradamente que si el Consejo Nacional, por desconocimiento de la realidad, eligiera a cualquiera de los dos precandidatos señalados, estaría dando pábulo, desgraciadamente, a una grave escisión.

Repetimos que creemos que los camaradas Pablo y Urrejola deben ser los primeros en deplorar tales lamentables acontecimientos, pero el lenguaje usado, la manera de enfrentar al contendor, los argumentos esgrimidos y las actuaciones de determinados personeros en las reuniones de la Junta Provincial, especialmente, distan mucho de ser fraternales y han conspirado para que tengamos, con mucho fundamento, el temor de una división a corto o largo plazo. La cosa es tan seria, que ha saltado a la prensa, uno de cuyos recortes acompañamos para información de ese Consejo.

LA SITUACION ELECTORAL.- Mientras esto está pasando, vemos que la Circunscripción tiene especial importancia para los demás partidos políticos. En esta zona se batirán el presidente del Partido Radical, Humberto Aguirre Doolan, con el diputado Humberto Enríquez; aquí se propicia la candidatura liberal de Fernando Alessandri; aquí buscará votos el secretario general del Partido Comunista, Luis Corvalán; aquí están Humberto Martínez y Enrique Curti. Nosotros, en cambio, estamos en desventaja, con una lucha interna absurda y, sobre todo, sin remedio, si no se adopta una decisión rápida y sensata.

A pesar de eso, las cifras indican que el quinto senador de la Circunscripción corresponde al PDC, por la votación de la última elección presidencial y la organización interna del partido. Es decir, se da el caso increíble de que, cuando tenemos la mayor chance de la historia para alcanzar un sillón senatorial por la zona, estamos en peligro de perderlo por razones internas.

CANDIDATURA DE UNIDAD.- Se impone, pues, una candidatura de unidad. No personalista, sino eminentemente democratacristiana; que interprete la doctrina y la política del Partido, que sea expresión clara de lo que somos y de lo que queremos y no exponente de grupos o de ambiciones determinadas.

Estamos seguros que, si se atiende a esta petición, lograremos concitar en torno al abanderado del PDC a todas aquellas personas que estuvieron junto a nosotros en la campaña presidencial y que nos conocieron a través del ideario.

Creemos que es consenso en un gran sector del Partido de la zona, que esta candidatura debe ser la del compañero Presidente Nacional, don PATRICIO AYLWIN AZOCAR, cuyo nombre y prestigio lo convierten en una excelente carta de triunfo.

Pensemos que una candidatura como la de Aylwin tiene las siguientes ventajas, además de las derivadas de sus indudables merecimientos personales:

- 1) No provocaría problema reglamentario alguno, desde el momento en que el nombre de Aylwin figura en las quinas de Concepción y Luble, en lugar preferente;
- 2) es, por sobre todo, democratacristiana. No representa a grupos ni a banderías personalistas, sino que al Partido.
- 3) lograría reunir en su torno a partidarios de Pablo y Urrejola, sin distinción;
- 4) permitiría poner inmediato término a

las diferencias existentes, que están fundadas más que nada en el deseo de unos y otros de evitar que el candidato rival sea abanderado del partido;

5) estaríamos en igualdad de condiciones frente a los demás partidos, que llevan a sus mejores hombres por la Circunscripción, ya que el compañero Aylwin es una respetada figura nacional;

6) daría una ubicación importante y destacada a quien, en la dirección del Partido, se ha revelado como militante y dirigentes de gran talento, enorme visión y extraordinarias dotes de conductor. La Circunscripción tendría, así, el honor de dar este señal de representación popular a quien es, hoy por hoy, su más brillante promesa.

7) orientaría la campaña en un terreno de política nacional, para delinear la postura del Partido y su actitud popular y no demagógica, en una zona en donde hace más falta que nunca que se subraye con insistencia cuál es la auténtica solución democratacristiana.

No obstante los puntos anteriores, es evidente que la solución definitiva de este problema debe fundarse en el entendido de que, para alcanzar el triunfo, se precisan los votos que controlan y capitalizan los camaradas Pablo y Urrejola. En esta consecuencia, la fórmula debe ser la siguiente:

A senador, don PATRICIO AYLWIN AZOCAR

a diputados, don Tomás Pablo Elerza y
don Alfonso Urrejola Arrau

Estamos convencidos de que, tanto el actual diputado como el camarada Urrejola, aceptarían en definitiva esta fórmula de unidad, que daría un ejemplo al país por los altos objetivos en los cuales está inspirada. Por tal razón, sostenemos que nada objetaría una resolución como la señalada, que transformaría un desagradable espectáculo en una muestra de real fraternidad y de digno y cristiano desprendimiento.

En la esperanza de encontrar acogida, nos reiteramos de Ud. como atentos SS.SS. y camaradas de lucha,

Emilio Filippi Muratto, Director del diario "El Sur"

Jorge Blanco Troncoso, Gerente de la Cia. de Teléfonos

- Jürgen Schneider, Vicepresidente de la Cámara de Comercio Minorista del Sur de Chile; ~~comprador~~
Consejero Provincial y Delegado ante la Junta Nacional.
- Francisco de Sales San Miguel, director de la revista "Huachipato"
- Fresia Acuña de Montoya, ~~profesora~~, ~~mm~~ jefe provincial femenina.
Directora Preparatorias Colegio SS.CC. Depto. Acción Social.
- Héctor Salazar, Jefe Depto. Técnico PDC - Ayudante Superintendente
mantención Huachipato
- Héctor Quintana, Presidente Comunal de Concepción - Ing. Jefe de
Turno CAP
- Fernando Montoya Hurtado, periodista y relacionador público.
ex-Gobernador de Nacimiento.
- Luis Cartagena Berríos, presidente del Sindicato de EE. y OO. de
diario "El Sur"
- Alejandro González, abogado y candidato a regidor
- Bernardino Sanhueza, ~~presidente de la Federación de Estudiantes~~
dirigente universitario -
- Ricardo Jara, ex presidente de la Federación de Estudiantes.
- Agustín Ascorra, estudiante de medicina y ex jefe del Grupo Univers
sitario.
- Mario Jones Rivas, presidente Sindicato EE.PP. CAP
Hernán Ugarte Correa, director " " " "
Alejandro Sepúlveda, director Sindicato Profesional CAP
Alfonso Rodríguez Flores, ex-presidente provincial de la Falange,
presidente cooperativa "Rafael Sotomayor", actual candidato
a regidor.
- Dr. René Méndez H. - médico, candidato a regidor.
Justo Pastor Mellado, ex-regidor de Concepción.
Arnoldo Acuña, presidente comunal de Coronel, presid. Soc. Nac. de
Profesores.
Eusebio Ramos H., ingeniero químico, ex-presidente Fed. de Estud.
etc. etc.